



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA
EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ASISTENTES

Equipo Decanal

Ilma. Sra. Decana

D^a. Ana Yetano Sánchez de Muniaín

Dra. D^a. Isabel Acero Fraile

Dra. D^a. Isabel Buil Carrasco

Dr. D. Miguel Marco Fondevila

Dra. D^a. Marta Melguizo Garde

Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez

Dr. D. Ignacio Moralejo Menéndez

Dr. D. Marcos Sanso Navarro

Dr. D. Jesús Valero Gil

P.D.I.

Acerete Gil, José Basilio

Bielsa Callau, Jorge

Cuéllar Fernández, Beatriz

Dejo Oricain, Natalia

Escobar Urmeneta, María Teresa

García Lacalle, José Javier

García Ruiz, Pablo

Giménez Nadal, José Ignacio

Hernández Ortega, Blanca Isabel

Jarne Jarne, José Ignacio

Jiménez Martínez, Julio

Lucía Palacios, Laura

Mancebón Torrubia, María Jesús

Molina Chueca, José Alberto

Moneva Abadía, José Mariano

Ortega Lapiedra, Raquel

Pardos Martínez, Eva

Ramírez Alesón, Marisa

Rodrigo Saucó, Fernando

Sáez Pérez, Luis Antonio

Trueba Cortés, Carmen

PAS

Becerril Casaus, Ana Isabel

Estudiantes

Campos Salas, Alejandro

Correas Bosqued, Jaime

Flavián Lázaro, Alejandro

González Rodríguez, Roberto

Grávalos Gómez, Joaquín Miguel

Lanau Puyuelo, Elisa

Martínez Burgos, Nora

Murillo Zapolskikh, Valeria

Poza López, Ana

Vela Espiago, Santiago

En Zaragoza, a 19 de septiembre de 2023, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 9:30 horas en el Salón de Actos del Campus Paraíso, bajo la presidencia de la Sra. Decana y con la asistencia de los miembros al margen reseñados. Se abordan los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 21 de junio de 2023.**
- 2. Informe de la Decana.**
- 3. Aprobación, si procede, del Programa de Actuación del equipo decanal. (Objetivo 1.1.1)**
- 4. Aprobación, si procede, de las Directrices y Objetivos de Calidad 2023. (Objetivo 1.1.1)**
- 5. Elección de representantes del PDI en la Comisión Permanente de la Facultad de Economía y Empresa. (Objetivo 3.3.1)**
- 6. Ruegos y preguntas.**

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 21 de junio de 2023.**

No hay ninguna notificación ni corrección. Se aprueba por asentimiento.

- 2. Informe de la Decana.**

La decana informa que desde la última sesión de la Junta se ha celebrado un Consejo de Gobierno ordinario el 28 de junio. Si bien no se abordó ningún tema específico

Invitados

Alcalde Fradejas, Nuria
Bueno Madurga, María Dolores
Costa Toda, Alicia
Doñágueda Becerril, Francisco Javier
Duarte Pac, Rosa
Delgado Gómez, José Manuel
Gadea Rivas, María Dolores
Gentile, Alessandro
Montero Villacampa, Javier
Montaner Gutiérrez, Teresa
Orejudo Hernández, Santos
Vallés Giménez, Jaime
Villanúa Martín, Inmaculada

Excusa su asistencia:

Ansón Lapeña, José Ángel
Bachiller Baroja, Patricia
Belanche Gracia, Daniel
Brusca Alijarde, María Isabel
Fuentelsaz Lamata, Lucio
Garcés Ayerbe, Concepción
García Santamaría, Claudia Helena
Garrido Martínez, Elisabet
Sarto Marzal, José Luis
Vela Jiménez, María José
Vicente Gimeno, Luis Alfonso

No asisten:

Bueno Arangay, María del Pilar
Díaz Foncea, Millán
Felipe Calvo, David
Flavián Blanco, Carlos
Gracia Naval, María Yolanda
Guerrero Puyuelo, Ramón
Jiménez Calvo, Sofía
Marzo Navarro, Mercedes
Mauleón Pérez, Diego Francisco
Plou Bruna, Ignacio
Serrano Ibáñez, Eduardo José
Torres Gil, Candela
Ucedo Moreno, Jorge
Valbuena Gómez, Javier

relativo a la Facultad, ya que se aplazó la aprobación del reglamento para el reconocimiento y la transferencia de créditos, señala que se modificó el reglamento de los profesores eméritos y se aprobaron el calendario para la evaluación de la actividad docente del profesorado y la asignación de ámbitos del conocimiento a diversas titulaciones de grado y máster.

Se han celebrado dos reuniones de la Comisión Permanente. En la del 30 de junio se aprobaron las memorias de impartición de las enseñanzas propias adscritas a la Facultad (Objetivo 2.1.2) y en la del 18 de septiembre se constituyó como Junta Electoral para las elecciones a Delegados/as y Subdelegados/as de curso 2023-24, aprobando su calendario electoral y procediendo a su convocatoria (Objetivo 3.1.1). Las votaciones serán el lunes 2 de octubre.

El 18 de julio fue firme la acreditación institucional de la Facultad (Objetivos 1.1.1 y 2.1.1). Pese a múltiples concursos, y al igual que bastantes otros centros, seguimos sin cafetería. Tras analizar la situación con el gerente, se ha solicitado el estudio de la reconversión temporal del espacio de la cafetería en comedor adecuado para acoger el espacio fiambarrera (Objetivo 3.3.1). La Facultad está participando activamente en el Proyecto Campus Río Ebro (ODS 11; Objetivo 3.3.2), que trata de conseguir que cuente con más espacios verdes y un mayor número de instalaciones deportivas.

Se informa también de los números de matrícula de primer acceso de los grados (395 de ADE, de los que 75 son de los grupos en inglés; 151 en Economía; 136 en FICO; y 145 en MIM) y másteres (31 en Auditoría, 17 en Contabilidad y Finanzas, 14 en los de Dirección, Estrategia y Marketing y Economía, y 16 en el de Sociología de las Políticas Públicas y Sociales) (Objetivo 2.1.2). En lo que a secretaría se refiere, se aprobaron y publicaron los horarios y el calendario de pruebas de evaluación antes del comienzo de los periodos de matrícula (Objetivo 2.1.2), se han resuelto las

solicitudes de cambio de grupo del estudiantado (Objetivo 3.1.1), y se está en pleno proceso de renovación parcial de la representación del PDI en cada una de las comisiones de evaluación de la calidad de los estudios de grado y máster de la Facultad (Objetivo 2.1.1).

En cuanto al apartado de estudiantes, la última semana de agosto tuvieron lugar las Jornadas de Bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso, así como los “cursos cero”, con un volumen de inscripciones inferior a otros años (Objetivo 3.1.1). Será necesario analizar el impacto del cambio en el calendario y ver si es necesario modificar el momento de impartición. En lo que a relaciones con empresa y emprendimiento respecta, se ha asignado el presupuesto finalmente otorgado por FEUZ para el programa EXPERTIA (Objetivo 2.1.2). También se ha iniciado un proceso para mejorar los procedimientos administrativos de la gestión académica de las prácticas por parte de los tutores (Objetivo 3.3.1).

Se está elaborando el primer informe de la campaña de encuestas del curso 2022-23, en el que se presentan los resultados más relevantes referidos a la Facultad. Dicho informe estará próximamente disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad (Objetivo 5.2.1). Se está realizando un seguimiento de la aplicación del Reglamento de Normas de Convivencia, con un control del número de actas levantadas y de su resolución (Objetivo 3.1.1). En respuesta a una solicitud realizada por la Comisión de Garantías de Calidad de los Grados, se está analizando en qué medida se puede modificar el procedimiento para que las plazas de cambios de estudios no queden mayoritariamente ocupadas por estudiantes procedentes de los convenios internacionales firmados con otras universidades (en especial del programa X+1) (Objetivo 3.1.1). Dentro del proceso de adaptación de las titulaciones al RD822/2021, se están llevando a cabo reuniones con los agentes implicados (coordinadores de titulación y grupos de interés) para ver cuál es su percepción de nuestros estudios (Objetivo 2.1.2).

Tras finalizar la instalación de las ventanas en Gran Vía, se están colocando estores enrollables de manera coordinada entre departamentos y administrador. Se ha electrificado en este edificio la zona de estudiantes del seminario M1, reorganizando el puesto del profesor instalando nuevas tomas de red, y se han renovado los equipos del Aula INFO-2 de Gran Vía ya que estaban fuera de garantía y son muy utilizados. El coste lo ha asumido íntegramente la Facultad, al habernos confirmado desde la Universidad que no va a haber planes de equipamiento docente. Se han instalado discos MicroSSD para reforzar los equipos de la siguiente aula informática más utilizada, la INFO-6 de Río Ebro. En este edificio, los estudios propios de Mercado Inmobiliario y MAGICEX han sufragado la creación de un aula multimedia, lo que puede ser una primera experiencia a ampliar a otros espacios docentes (Objetivos 3.1.1 y 3.3.1).

Se ha recibido a los estudiantes Erasmus y se está tratando de cubrir el puesto vacante de la Oficina de Relaciones Internacionales (Objetivo 3.1.3). Dentro de este apartado, mencionar también que se sigue trabajando para generar dobles titulaciones con universidades extranjeras (Objetivo 3.3.3).

La decana termina este punto dando cuenta a los miembros de la Junta de las felicitaciones y condolencias remitidas desde los departamentos. A continuación, se da la oportunidad para que participen los asistentes, sin que haya ninguna intervención.

3. Aprobación, si procede, del Programa de Actuación del equipo decanal. (Objetivo 1.1.1)

La decana comienza este punto explicando que, dentro del marco de la Calidad, todos los años se presentan conjuntamente el informe de gestión y el programa de actuación del equipo decanal alrededor del mes de junio. Debido a que este año hubo un cambio motivado por las elecciones, el informe de gestión del equipo saliente se aprobó en mayo, siendo necesario aprobar el programa de actuación del equipo actual. Éste se ha elaborado dando continuidad a aquellas acciones que todavía tienen recorrido y son importantes para la Facultad, y se pretende ir incorporando nuevas líneas con prudencia en la medida que no se dominan todavía los tiempos.

El PDI José Alberto Molina solicita si se puede hacer un resumen del programa de actuación en tres minutos. La decana hace un repaso a las principales acciones destacando la reflexión sobre las titulaciones y aspectos relativos a los ámbitos de la internacionalización (dobles titulaciones y programas de movilidad), la calidad (procedimientos pendientes de elaboración), las prácticas en empresas (valoración y asignación a semestres) y las infraestructuras (mejoras en aulas y cafeterías).

No hay más intervenciones y se aprueba por asentimiento el Programa de Actuación del equipo decanal.

4. Aprobación, si procede, de las Directrices y Objetivos de Calidad 2023. (Objetivo 1.1.1)

La decana comienza explicando que las directrices y los objetivos de calidad del centro deben aprobarse todos los años, habiéndose decidido mantener los que están vigentes en la actualidad. Los motivos son que siguen siendo relevantes, por un lado, y que es necesaria una mayor reflexión por parte del equipo de dirección, por el otro. También se señala que, conforme se avance en la ejecución del programa de actuación, se valorará modificar alguno de los objetivos.

No hay más intervenciones y se aprueban por asentimiento las Directrices y Objetivos de Calidad 2023.

5. Elección de representantes del PDI en la Comisión Permanente de la Facultad de Economía y Empresa. (Objetivo 3.3.1)

La decana cede la palabra al profesor secretario, quien informa que los PDI Isabel Buil y Jesús Valero renunciaron a su condición de miembros electos de Junta al ser nombrados como componentes del equipo decanal. Por este motivo, no pueden ser representantes del PDI en la Comisión Permanente y es preciso nombrar a dos personas que los sustituyan dentro de la misma. Se proponen para ello los PDI Blanca Hernández y Millán Díaz.

No hay intervenciones a este respecto, aprobándose por asentimiento su nombramiento como miembros de la Comisión Permanente.

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Se levanta la sesión a las diez horas del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.

El Secretario,

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke at the end.

Fdo.: Marcos Sanso Navarro